



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ GRAN JURADO DE ELECCIONES ELECCIÓN DE RECTOR(A) Para Culminar Período 2023-2028

### COMUNICADO GJE/03/2025

Se comunica a todos los electores de la Universidad Tecnológica de Panamá, que para ejercer su derecho al voto para escoger al Rector(a) para culminar el período 2023 – 2028, podrán realizar la verificación electoral a partir de hoy 4 de abril del presente en la siguiente dirección actualizada:

**<https://verificate.utp.ac.pa>**

Se pueden dar las siguientes situaciones:

- **Aparecer en más de una categoría de votante:** de darse el caso, deberá completar el formulario y escoger en que categoría (estamento) desea votar. Si no realiza este trámite votará en la de mayor ponderación.
- **Por cuestionamiento en la inclusión en el Registro Electoral Preliminar de electores:** que no tengan derecho según las leyes y cualquier otra situación.
- **Los docentes serán incluidos al Registro Electoral:** una vez Vicerrectoría Académica apruebe su hoja de Organización Docente.
- **No aparecer en el Registro Electoral:** de darse el caso, deberá completar el formulario de inscripción de votantes.

Podrá realizar la solicitud en línea o a través de los formularios dispuestos para estos trámites en la Secretaría Académica de la Unidad, página del Gran Jurado de Elecciones y publicados en los murales.

Estos trámites deben ser entregado a Secretaría General a más tardar el 6 de mayo de 2025 hasta las 4:00 p.m.

  
**LICDA. RAQUEL DE SOLÍS**  
SECRETARIA  
GRAN JURADO DE ELECCIONES

  
**TÉC. ARLES GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE  
GRAN JURADO DE ELECCIONES

Dado en el Campus Universitario Dr. Víctor Levi Sasso, a los cuatro días del mes de abril de dos mil veinticinco.